

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024 **16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

**ANEXO**

**Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo**

Bogotá, D.C,

Yo, ISABEL SEGOVIA O. en mi calidad de SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. \_\_\_\_\_ declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma: Isabel Segovia O.

Nombre: ISABEL SEGOVIA OSPINA

Cargo: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Secretaría de Educación

Página 5 de 5

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024

**16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

### ANEXO

#### Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo

Bogotá, D.C., Yo, Victor Sanvedra en mi calidad de DIRECTOR ATEDEA de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. 1130584964 declaro que:

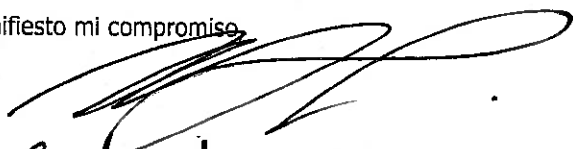
1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso.

Firma:

Nombre:

Cargo:

  
Victor Sanvedra Mercado  
Director / ATEDEA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Secretaría de Educación

Página 5 de 5

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024 **16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

### ANEXO

#### Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo

Bogotá, D.C.  
Yo, Mauricio Castiello en mi calidad de Director de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. 99 461220 declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre: MAURICIO CASTILLO V.

Cargo: Director IDEP



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Secretaría de Educación

Página 5 de 5

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024

**16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

### ANEXO

#### Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo

Bogotá, D.C,

Yo, Diego Escallón A en mi calidad de Subsecretario de Integración I de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. \_\_\_\_\_ declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre:

Cargo:

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024

**16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

**ANEXO**

**Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo**

Bogotá, D.C,

Yo, ABEL NATIS SALAZAR en mi calidad de SUBSECRETARIO ACCESO Y PERMANENCIA de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. \_\_\_\_\_ declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre:

Cargo:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Secretaría de Educación

Página 5 de 5

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024

**16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

### ANEXO

#### Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo

Bogotá, D.C,

Yo, JULIA RUIZ en mi calidad de SUBSECRETARIA DE CALIDAD de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. \_\_\_\_\_ declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre:

Julia Ruiz

Cargo:

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Secretaría de Educación

Página 5 de 5

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024 **16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

### ANEXO

#### Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo

Bogotá, D.C,

Yo, Arturo Charría en mi calidad de Subsecretario de Gestión Institucional de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. \_\_\_\_\_ declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre:

Cargo:

Arturo Charría  
Subsecretario de Gestión Institucional

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024 **16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

**ANEXO**

**Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo**

Bogotá, D.C.,  
Yo, WILFER VALERO en mi calidad de JEFE DE OFICINA PLANEACIÓN de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. \_\_\_\_\_ declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre:

WILFER ORLANDO VALERO Q.

Cargo:

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024 **16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

### ANEXO

#### Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo

Bogotá, D.C,

Yo, ENILIO LEMUS en mi calidad de JEFE OFICINA JURÍDICA de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. \_\_\_\_\_ declaro que:

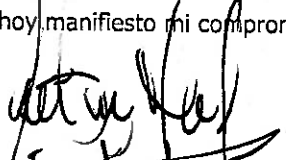
1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre:

Cargo:

  
Enilio Lemus  
JEFE OFICINA JURÍDICA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN  
Secretaría de Educación

Página 5 de 5

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024

**16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

### ANEXO

#### Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo

Bogotá, D.C,

Yo, Edwin Ussa en mi calidad de Jefe de Oficina de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. 80748357 declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidores/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre:

Cargo:

Edwin Ussa  
Jefe Oficina Convención Escobar.

Continuación de la Resolución No. **1633** de 2024 **16 SEP 2024**

"Por medio de la cual se adopta la Política de Cumplimiento Normativo de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de lo dispuesto en el Decreto Distrital 610 de 2022"

**ANEXO**

**Manifestación de compromiso de la Política de Cumplimiento Normativo**

Bogotá, D.C.  
Yo, CLAUDIA RINCÓN en mi calidad de Jefe Oficina Asesora DACP de la Secretaría de Educación del Distrito, identificado (a) con C.C. No. 52391364 declaro que:

1. **Manifiesto** mi compromiso irrestricto y convicción permanente de cumplir todas las normas jurídicas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción administrativa en especial observar un comportamiento coherente con los máximos principios éticos del buen servicio público.
2. **Asumo** la responsabilidad de difundir entre todos/as los/as servidorés/as y colaboradores/as de la entidad esta política, las normas que la rigen y los estándares de cumplimiento, así como promover la mitigación de los riesgos identificados en el plan de cumplimiento normativo.
3. **Ejecutaré** las medidas para fortalecer la cultura de la legalidad y el cumplimiento del MGJA.
4. **Propondré** las herramientas necesarias para minimizar la ocurrencia de conductas penales o disciplinarias asociadas con la corrupción.
5. **Adelantaré** las acciones tendientes a la no repetición de dichas conductas.
6. **Promoveré** la difusión al interior de la entidad del control social para la participación, seguimiento a los recursos públicos y minimizar hechos o conductas asociadas con posibles actos de corrupción.

Por eso hoy manifiesto mi compromiso,

Firma:

Nombre:

Cargo: